

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

VEREDA PUERTO HERICHÁ  
MUNICIPIO DE SOLANO - CAQUETÁ  
**2019**

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL  
DE LA VEREDA PUERTO HERICHÁ



Con el apoyo de:  
**JAC Vereda Puerto Herichá**



Este Plan de Desarrollo Comunal se construyó en el marco de la estrategia de fortalecimiento a la gobernanza local del Programa Paisajes Conectados, puesto en marcha por Fondo Acción en asocio con la Gobernación de Caquetá. Toda la información de carácter técnico e imágenes aquí contenidas son responsabilidad de Fondo Acción.

**Directivos Junta de Acción Comunal  
VEREDA PUERTO HERICHÁ**

---

**GERMAN BAUTISTA**  
Presidente de Junta

**ROBERTO RINCON**  
Vicepresidente

**MONICA DUSSAN**  
Tesorero

**RUBEN CABRERA**  
Secretario

**ARTURO ACOSTA**  
Fiscal

# TABLA DE CONTENIDO

<b>El Plan de Desarrollo Comunitario como un instrumento de gestión.....</b>	<b>8</b>
<b>Cómo se construyó el plan de desarrollo comunal.....</b>	<b>10</b>
Visión.....	12
<b>Generalidades de la vereda.....</b>	<b>14</b>
Reseña histórica.....	14
Límite actual.....	15
<b>Componente ambiental.....</b>	<b>18</b>
Geomorfología y suelos.....	18
Red Hídrica.....	19
Flora.....	22
Fauna.....	28
Amenazas naturales.....	30
Áreas estratégicas para la conservación.....	32
Espacios de uso y recursos.....	34

<b>Componente socioeconómico.....</b>	<b>38</b>
Organización comunitaria.....	38
Mapeo de actores.....	38
Población.....	39
Infraestructura construida ( Salud, educación y vivienda).....	42
<b>Actividades económicas.....</b>	<b>46</b>
<b>Desarrollo estratégico .....</b>	<b>48</b>
Proyectos priorizados.....	48
Matriz Marco Lógico .....	50
Acuerdos veredales.....	52
<b>La conectividad del paisaje como una estrategia de conservación.....</b>	<b>54</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>58</b>

# PRESENTACIÓN

Según la Ley 1551 del 2012, los Planes de Desarrollo Comunal (PDC) son herramientas de gestión comunitaria de las que se pueden valer las comunidades campesinas organizadas para participar en programas, proyectos y acciones que adelanten o quieran adelantar y que incidan sobre el territorio en el que se encuentran asentadas dichas comunidades.

El presente documento corresponde al PDC de la vereda Puerto Herichá perteneciente al núcleo Herichá del municipio de Solano, construido con la participación de la comunidad, en cabeza de los directivos de la Junta de Acción Comunal (JAC), con el apoyo del programa Paisajes Conectados.

Constituye el conjunto de acciones que la comunidad propone de manera concertada, asociando la forma como actualmente está configurado el territorio y buscando su inclusión en un proceso de ordenamiento territorial municipal a diez años, mediante el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) para el municipio de Solano.

La construcción del PDC se realizó en dos fases, mediante ejercicios de participación ciudadana que permitieron saber cuál era la percepción de la comunidad sobre la vereda en la que habitan. La primera fase estuvo asociada a una caracterización veredal de la que se obtuvieron los insumos necesarios para avanzar hacia la prospectiva territorial, a partir de saber cómo se encuentra la vereda en aspectos ambientales, socioeconómicos, culturales e institucionales, reflejados en el uso del suelo, las técnicas de producción agropecuarias y las formas de organización comunitaria. La segunda fase, fue la del desarrollo estratégico, la cual se llevó a cabo mediante la identificación de las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) de la vereda, factores que son importantes para definir las rutas a seguir para formular proyectos pertinentes y acordes a las necesidades de la comunidad de la vereda Puerto Herichá.

Las estrategias estuvieron acompañadas de ideas, de proyectos y actividades específicas, buscando avanzar hacia la gestión y apropiación del territorio de la mano de factores, como el desarrollo sostenible y la conservación y protección de los recursos ambientales.

Este documento pretende ser en una herramienta de gestión y organización, tanto para la comunidad como para autoridades locales y nacionales del ámbito público o privado. Así mismo, para generar apropiación y visualización del territorio, como una zona de constante dinámica, tanto social como natural, donde se construyan visiones y propuestas de desarrollo a largo plazo, siempre velando por el bienestar y la dignidad de las familias campesinas quienes son actores principales en la conservación y protección del territorio amazónico.

# EL PDC COMO UN INSTRUMENTO DE GESTIÓN



Los PDC se fundamentan en la Constitución Política, en las leyes y decretos de Colombia, los cuales desarrollan los mandatos asociados a la acción comunal, la participación ciudadana y la planeación participativa del orden nacional, departamental y local.

Dentro de las normas más relevantes de organización y gestión comunal se encuentra en la ley 743 de 2002, la cual establece que el desarrollo de la comunidad se fundamenta en la planeación, concertación, los diálogos y los pactos como estrategias del desarrollo de la comunidad. La ley 1551 de 2012 se refiere a la promoción del desarrollo del territorio y la construcción de las obras que demande el progreso municipal, teniendo en cuenta, entre otros, los PDC. Y, la Ley 1757 de 2015, que dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Se destaca, también, el PDC como una herramienta que está desarrollada para ser parte integral de la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), asociada al uso adecuado del suelo rural de acuerdo con la ley 388 de 1997. De la misma forma, este documento se convierte en parte clave para ser tenido en cuenta en la formulación de los próximos Planes de Desarrollo Municipales de Solano, en el marco de la ley 152 de 1994.

Este marco legal general hace evidente la importancia de los PDC como instrumentos de planeación participativa y de gestión para las JAC y los municipios, al establecer la inclusión social y dar elementos de dirección con gobernanza desde las bases a través de las organizaciones locales de Entreríos.

NORMAS MARCO	NORMAS COMPLEMENTARIAS
<b>Ley 743 de 2002:</b> Libre asociación de organismos de acción comunal.	<b>Ley 388 de 1997:</b> Planes de ordenamiento territorial.
<b>Ley 1551 de 2012</b> Modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios	<b>Ley 152 de 1994:</b> Planes de desarrollo municipal y departamental.
<b>Ley 1757 de 2015</b> Promoción y protección del derecho a la participación democrática	

# CÓMO SE CONSTRUYÓ EL PDC

El PDC fue un proceso de construcción participativa liderado por la JAC en cabeza de su presidente, instituciones educativas, líderes comunales y el apoyo logístico y técnico del Programa Paisajes Conectados.



Se comenzó con reuniones de socialización de la iniciativa y los logros comunitarios que conlleva tener un PDC. A partir de ahí, se construye un plan de trabajo que integra la realización de talleres comunales, el fortalecimiento de capacidades locales, talleres de lideresas, talleres de apropiación, encuestas semiestructuradas, visitas de campo, escuelas de campo, georreferenciación y cartografía social.

Para adelantar el proceso, fue importante partir del reconocimiento de una economía campesina, con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, asociados a baja calidad de vivienda, agua no potable, deficiente educación infantil, insuficientes ingresos familiares, así como un fuerte deterioro ambiental y continua ampliación de la frontera agropecuaria por causa del establecimiento de sistemas productivos no sostenibles, principalmente.

Bajo este contexto situacional, el objetivo fue construir un PDC que permitiera visibilizar las problemáticas y, que, al mismo tiempo, desde las comunidades emergiera una propuesta de desarrollo con enfoque de recuperación ambiental, sistemas de producción que den solución económica, social y productiva y se disminuyan las causas del alto deterioro ambiental, a partir de programas, proyectos y acuerdos de conservación Veredal. Para ello, se adelantó el ejercicio en dos etapas: la primera, fue la caracterización veredal donde se recogió información sobre las dinámicas sociales, económicas, biofísicas y ambientales del territorio.

La segunda etapa, fue hacer una propuesta de desarrollo estratégico que permitiera establecer o adoptar estrategias para concertar y promover el desarrollo de la vereda. Este componente partió de una matriz DOFA, identificación y priorización de problemas, programas, proyectos y el Acuerdo Veredal, como compromiso por parte de la comunidad. Por tanto, se requirió de la participación activa de la sociedad, la institución educativa y demás formas de organización, fundamentales en la elaboración de la visión futura del territorio.

## VISION

La comunidad de la vereda Hericá queremos propender por el desarrollo de la región, a partir del mejoramiento de las condiciones de vida, con electrificación, educación, tecnologías de la información, agua potable, acceso a salud, facilidad en el intercambio de productos, una economía campesina con producción agropecuaria sostenible, seguridad alimentaria, energías alternativas, disminuyendo la presión sobre el bosque, respetando los recursos naturales existentes y buscando restaurar los corredores biológicos.



# GENERALIDADES DE LA VEREDA

La vereda Puerto Herichá hace parte del núcleo Herichá del municipio de Solano en la zona conocida como Entreríos por la confluencia de los ríos Orteguaza y Caquetá, uno de los principales afluentes del gran río Amazonas.



La ubicación geográfica es estratégica para contribuir a la conectividad biológica por los ecosistemas acuáticos que componen la vereda, además de su proximidad a dos áreas de conservación ambiental y étnica (resguardos Kananguchal y Herichá, junto con los bosques que todavía cuentan estos territorios). Su movilidad principal es hacia el centro poblado de San Antonio de Getuchá (municipio de Milán) por vía fluvial sobre el río Orteguaza. La altura promedio de la vereda es de 220 MSNM.

## Reseña histórica

En el año 1978 el señor Alberto Dussán fue el primer presidente de la vereda y a su vez conformó la JAC con los señores Miguel Dussán, Ignacio Lozada y Juan de Jesús Aguirre.

En el año 1975 fue construida la escuela del Resguardo Indígena Herichá donde inicialmente los niños de la vereda recibían clases y posteriormente en el año 2016 se construyó la escuela en la vereda Puerto Herichá.

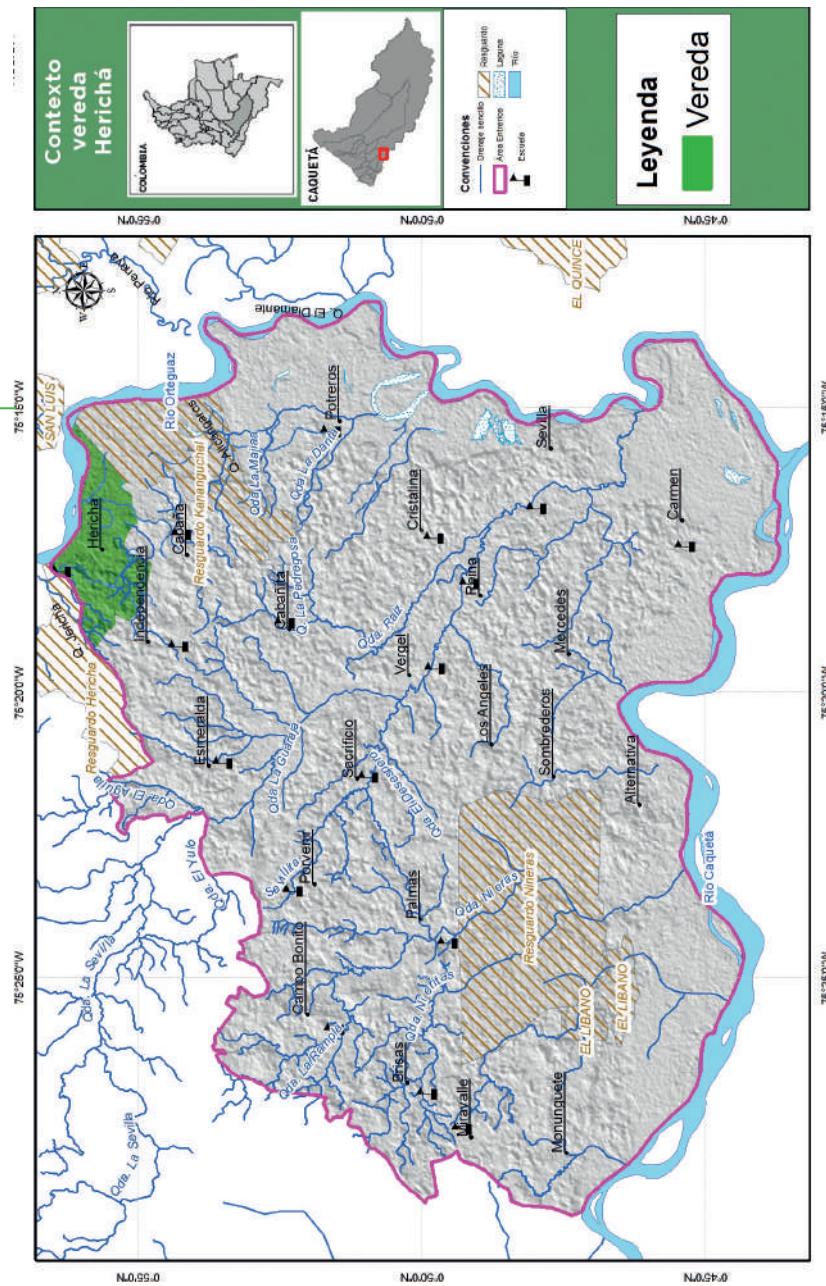
El señor Arturo Acosta fue uno de los primeros pobladores de la vereda. El Sr. Acosta recuerda que en el año 1978 el 80% del territorio de la vereda era bosque y era común avistar dantas, venados, cerrillos, borugas, cusumbos, micos aulladores, monos churucos, tigres, tigrillos, oso caballuno y armadillo trueno. También indica que para ese año, habitaban la vereda un total de 7 familias y 4 de ellas estaban estableciendo ganadería bovina en sus predios, mientras que las familias restantes se dedicaban a trabajar como jornaleros en las fincas de quienes se dedicaban a la actividad ganadera. La población aumentó en el año 1985 debido al auge de la coca y la llegada de terratenientes de diferentes partes del país en busca de tierras para explotar.

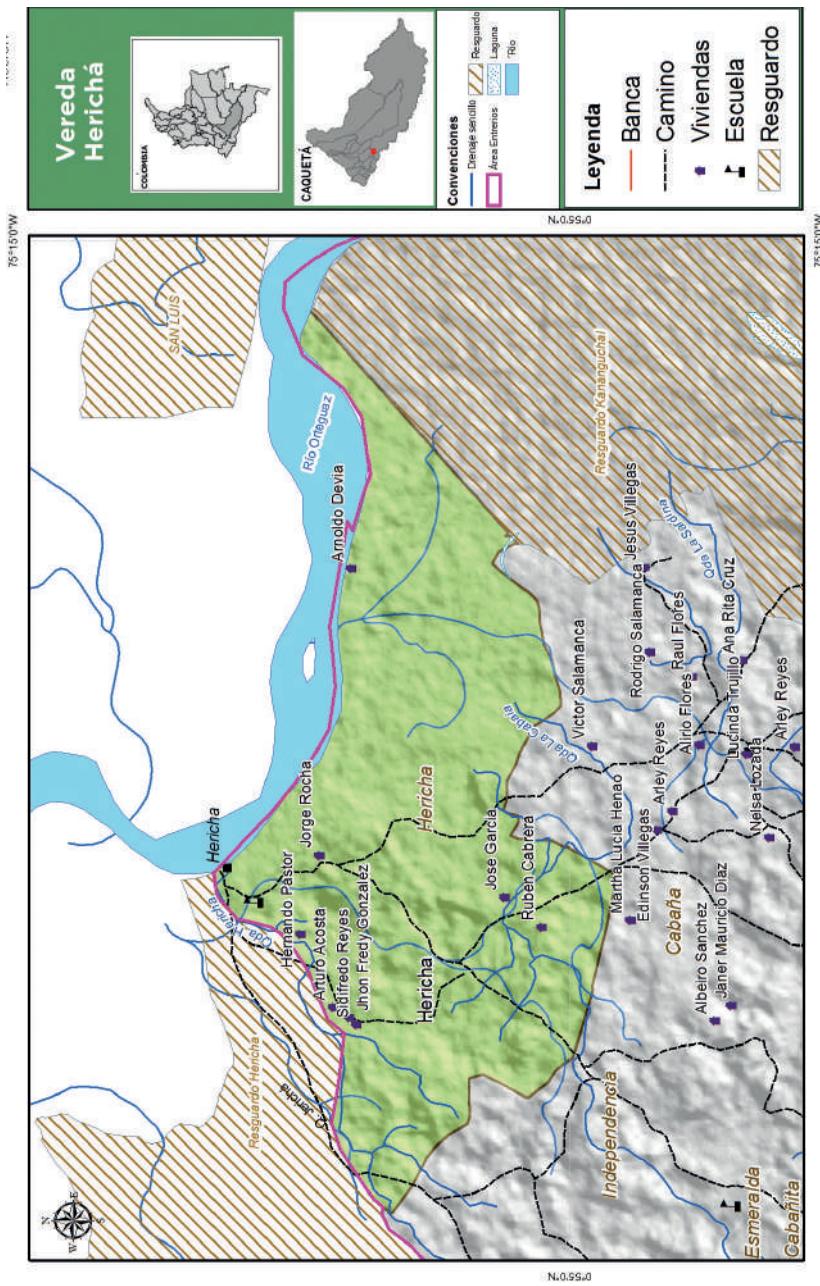
## Límite Actual

La vereda Puerto Herichá hace parte del núcleo campesino de Herichá del municipio de Solano, se encuentra ubicada en la parte noroccidental del municipio y en la parte nororiental del núcleo. Para llegar a la vereda se debe realizar un desplazamiento en bote por el río Orteguaza hasta el puerto de Herichá, donde inicia la vereda. La vereda actualmente cuenta con 1067 hectáreas y limita con el río Orteguaza, el Resguardo Herichá, el Resguardo Indígena Kananguchal y con las veredas Independencia y Cabaña.

## **Mapa 1. Contexto vereda Puerto Herichá**

Plan de desarrollo comunal





## **Mapa 2 Contexto vereda Puerto Herichá**

Vereda Puerto Herichá

# COMPONENTE AMBIENTAL

## Geomorfología y suelos

Uno de los paisajes representativos de la vereda es relieve de lomas y colinas, con suelos bien drenados, moderadamente profundos a profundos, muy fuertes a extremadamente ácidos, con alta saturación de aluminio y fertilidad muy baja, el cual representa un 44% del territorio.

El 40% de la vereda cuenta con planos de inundación asociados a vegas inundables del río Orteguaza, donde se presentan algunas depresiones y humedales que incluyen madre viejas o áreas de divagación del río en temporadas de lluvias. En menor proporción, la vereda se caracteriza por tener terrazas medias asociadas al río Orteguaza, con suelos pobemente a bien drenados, superficiales a moderadamente profundos, muy fuerte a fuertemente ácidos y fertilidad baja a moderada (IGAC, 2014).



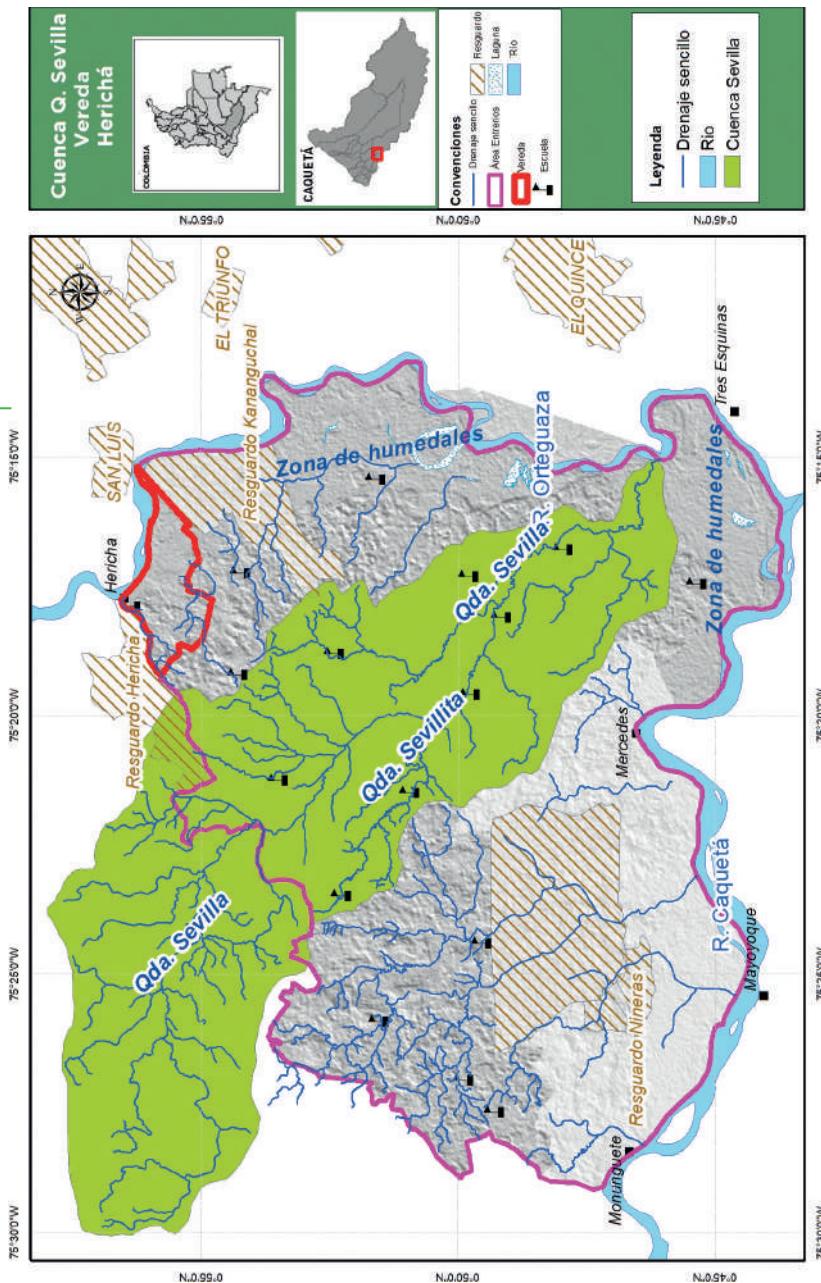
## Red hídrica

Algunos drenajes de la vereda Puerto Herichá, desembocan directamente sobre el río Orteguaza, que posteriormente drena sobre el río Caquetá (siendo éste de gran importancia para la región por su gran caudal, servicios de provisión hídrica y servicio como vía de comunicación).

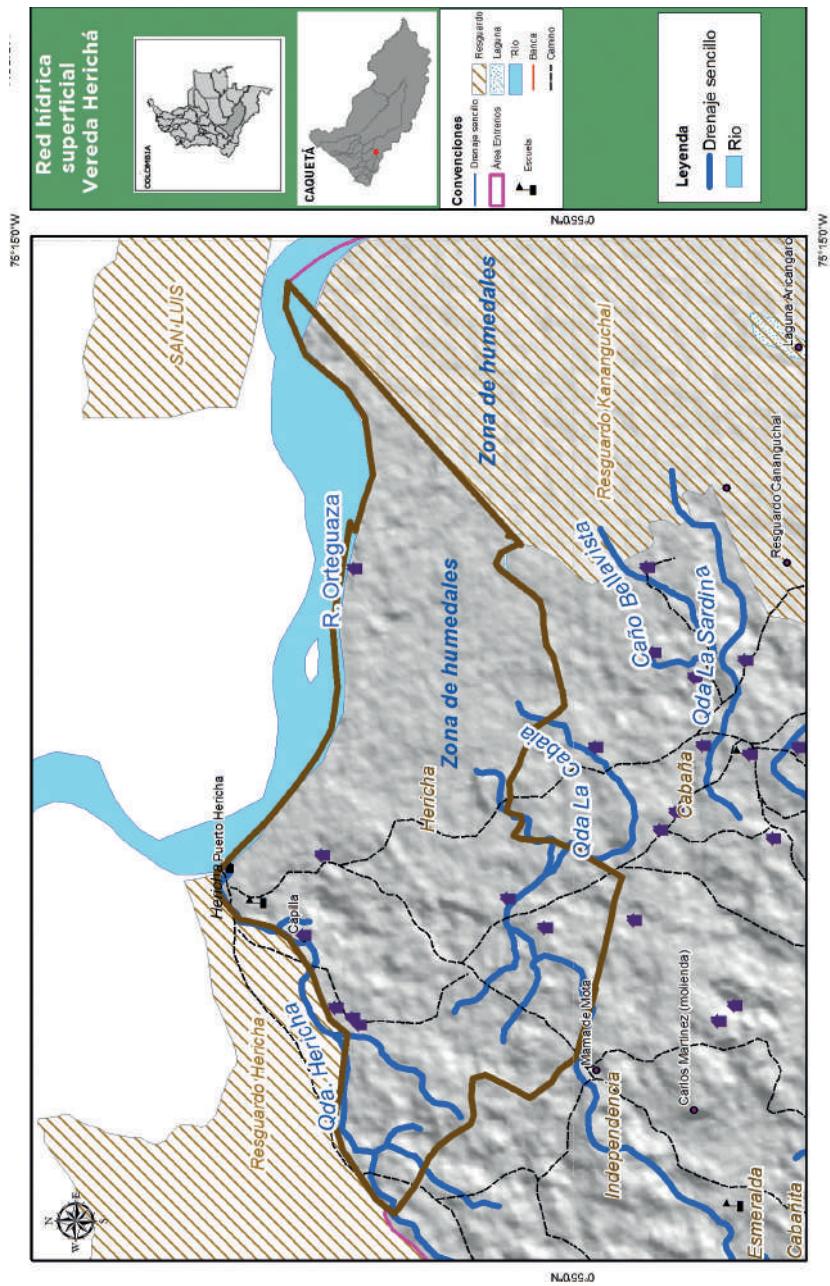
El sistema hídrico de la vereda Puerto Herichá sobresale por la quebrada Herichá y la quebrada La Cabaña. La primera pasa por la zona noroeste de la vereda y drena directamente sobre el río Orteguaza. Se encuentra ubicada en el límite suroriental de la vereda. La quebrada La Cabaña pasa por la zona baja, hacia los humedales. La vereda cuenta también con 23 nacimientos distribuidos por todas las fincas, 5 caños, 2 lagunas y 2 quebradas que surten de agua a las familias para el autoconsumo y desarrollo de actividades agropecuarias.

Mapa 3. Contexto vereda Puerto Herichá – cuenca Q. Sevilla

Plan de desarrollo comunal



Mapa 4. Red Hídrica

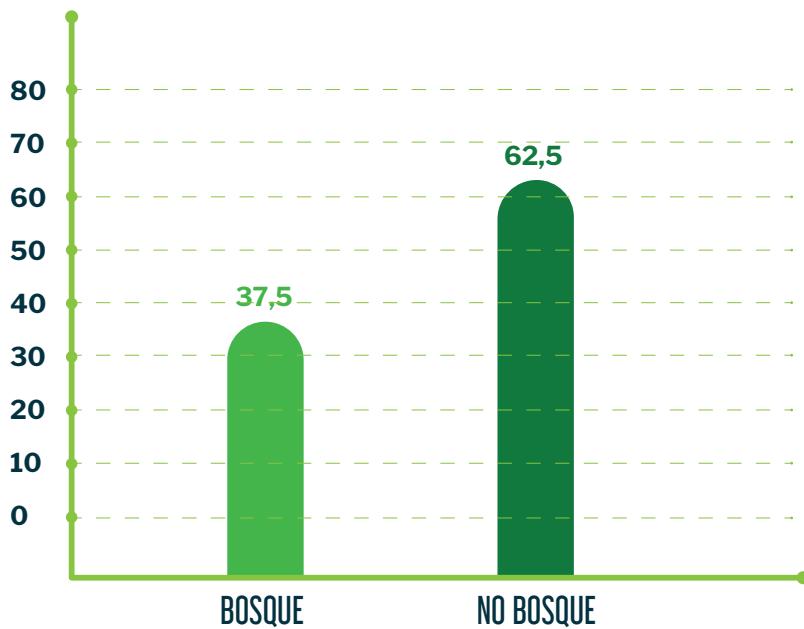


La distribución de las fuentes hídricas en la vereda y la ubicación de las viviendas permiten a los habitantes acceder al recurso. No obstante, a través del tiempo la calidad y cantidad del recurso ha disminuido.

La captación del recurso es por medio de bocatomas artesanales en caños cerca a fuentes hídricas o humedales. No se realiza ningún tipo de tratamiento para el consumo doméstico.

## Flora

Según el análisis de coberturas vegetales realizado en el año 2016 por el programa Paisajes Conectados, el 37,5% de la superficie de la vereda (400 hectáreas) están cubiertas de bosque mientras el 62,5% (667 hectáreas) corresponde a coberturas transformadas principalmente de bosque a pasturas. Esto evidencia un claro modelo de ganadería extensiva que estimula la fragmentación del bosque, la pérdida de conectividad de las áreas forestales y el rompimiento de las redes de alimento, hábitat y reproducción de animales silvestres.

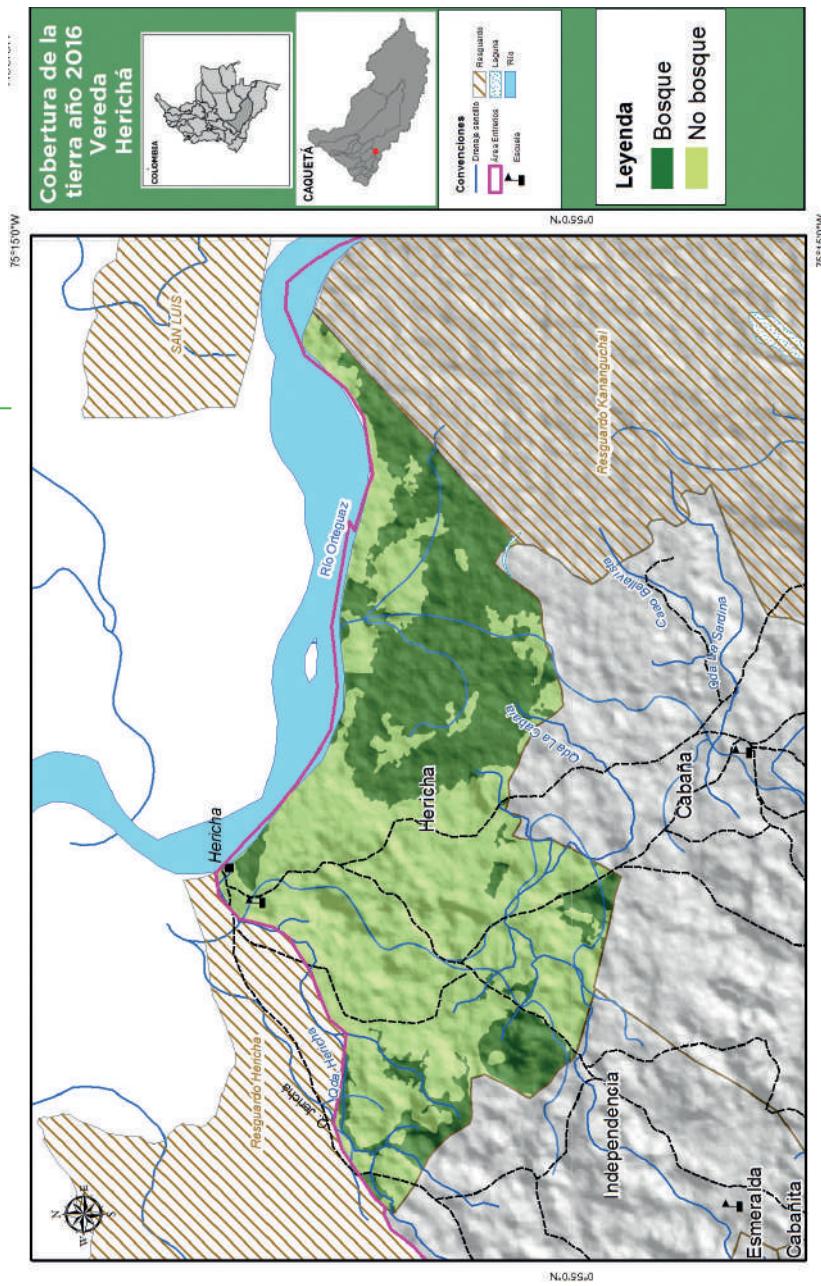


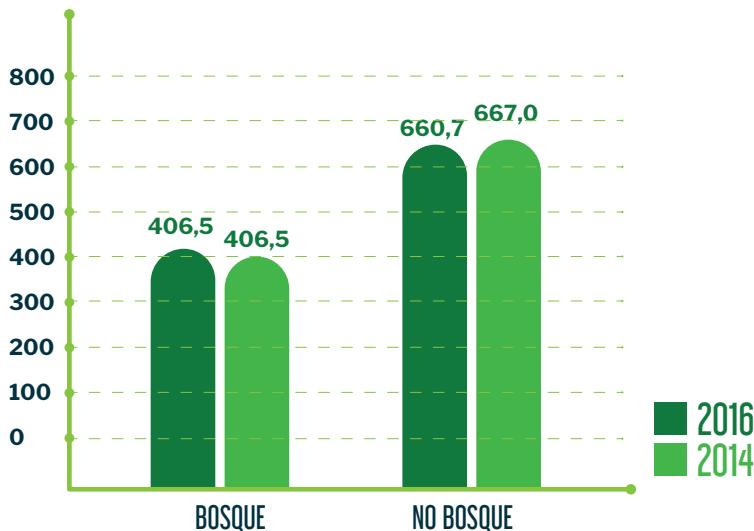
Gráfica 1. Cobertura de la tierra año 2016

Los cambios de cobertura y uso de la tierra se ven reflejados en la deforestación de bosque para la implementación de sistemas agropecuarios tradicionales. Entre el año 2014 y 2016 se tumbaron 6 hectáreas de bosque nativo. Este valor, si bien es bajo, es preocupante teniendo en cuenta que de las 1067 hectáreas que tiene la vereda, para el año 2016 tan solo quedaban 400 hectáreas de bosque nativo.

## *Mapa 5. Cobertura de la tierra año 2016*

Flora





Gráfica 2. Cambio de cobertura de la tierra año 2014-2016

El modelo de finca está organizado alrededor del mantenimiento de un área mínima de bosque asociado a la bocatoma y al aprovechamiento de madera y fauna para uso doméstico. El predio con más grandes extensiones de bosque cuenta con 50 hectáreas y es propiedad del señor Rubén Darío Cabrera.

El conocimiento del bosque por parte del campesino, permitió realizar un ejercicio de caracterización social de la flora, a través del cual se identificaron algunas especies forestales de aprovechamiento de acuerdo a los usos que la comunidad le da.

MEDICINALES	DENDROENERGÉTICAS
Escalera de mono (purificar la sangre, diurético)	
Chuchuguaza: (purificar la sangre, dolores articulares, afrodisíaco)	
Cariaño (Cicatrizante)	
Cordoncillo (limpieza de riñones)	Mantequillo, Palo- juan, Sangretoro, Caimo, Lacre, Guamo, Biscocho
Bálsamo: (antibiótico)	
Hoja de Rayo: (Analgesico)	

ORNAMENTALES	MADERAS FINAS PARA PUERTAS, VENTANAS Y PISOS	MADERAS FINAS PARA ENTERRAR
Heliconias, Orquídeas	Arenillo, Perillo, Chocho, Gurre, Bilibil, Gomo, Flor morado, Achapó, Fono colorado	Ahumado, Fono negro, Caqueteño, Pelacara, Comino, Balato Avillo, Ahumado barbasco, Minche y Pajari- to

Tabla 1. Especies de flora en la vereda de acuerdo al uso que la comunidad les da.

## Fauna

Dentro de un ejercicio de reconocimiento con la comunidad, se encontró que la cantidad y diversidad de especies han disminuido, debido a la deforestación, fragmentación y reducción de los bosques. Actualmente, se reportan avistamientos de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces en la vereda como micos, bo-rugas, armadillos, pavas, venados y loros; sin embargo, estos datos son incipientes para establecer que impacto han provocado a la fauna silvestre.



Imagen 1. Fauna estacionaria, vereda Puerto Herichá.



Pintadillo, Nicuro, Cheo, Bocachico, Guaraja, Cachama, Ganvitana, Picalones, Guabina, Dorada, Jacho, Mojarra, Dentones, Sardina, Cucha Domesaya.



Zorro perro, Perezoso, Oso palmero, Oso hormiguero, Boruga, Armadillo (cola de trapo y cascabel), Venado chonto, Guara, Chigüiro, Nutria, Cuerpoespín, Ardilla, Chucha, Danta.



Loro Comegenero, Pavas, Guacharaca, Garzas Ibis, Gavilan, Tucán Franelado, Chamón, Torcasa morada, Loro Perico, Peralonzo, Panguana, Gallineta, Guaya, Loro ceríndero, Gallito de Laguna, Buitre, Carpintero, Colibrí, Tucán Picón, Mochilero, Cudillo Toche, Garrapatero.



Babilas, Iguanas, Lagartijas, Lagartos, serpiente Cazadora, serpiente X o pelo de gato, serpiente 24, serpiente Canaguchal, Guio perdicero, Guío sobrecrema Tortugas (Charapa arrau, Charapa terecay y morrocoy)



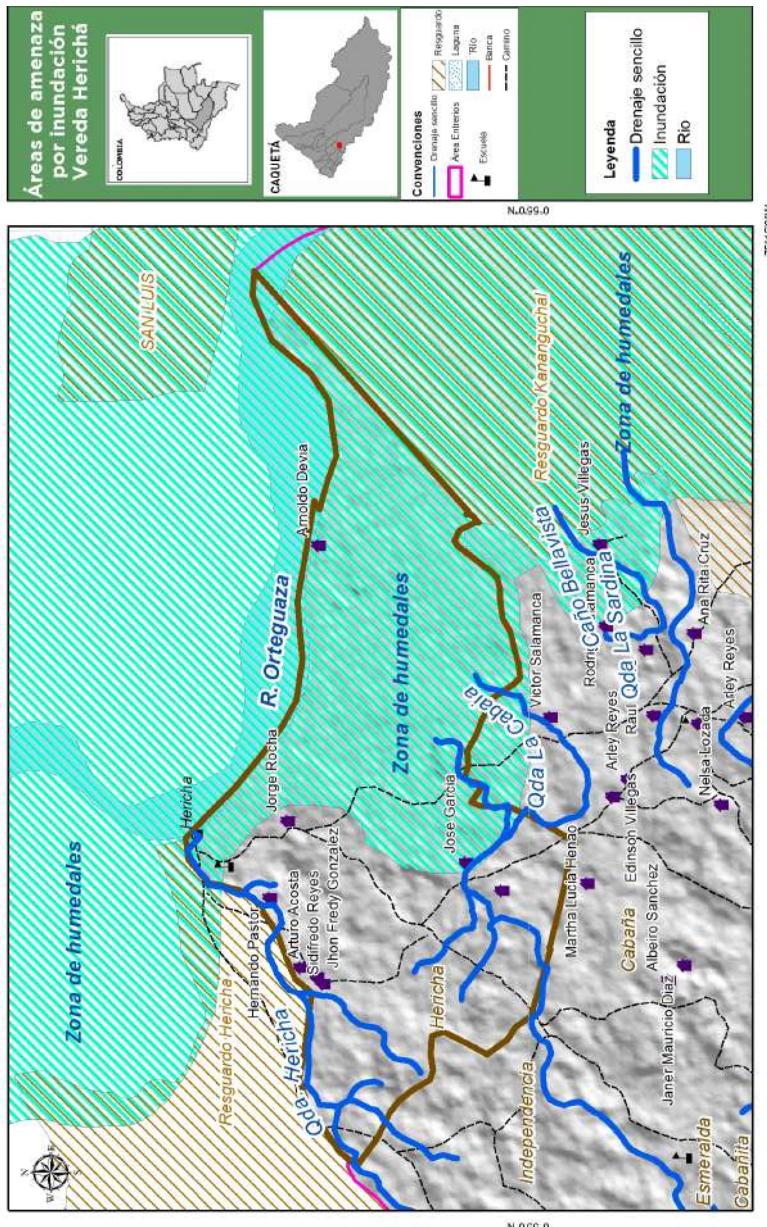
Chichico, Bebeleche, Tanque, Voladores, Maicero, Ahullador, Macaco.

Tabla 2. Especies de fauna identificadas en la vereda.

## Amenazas naturales

La inundación es la amenaza natural de mayor riesgo en la vereda debido al aumento del caudal del río Orteguaza. Las inundaciones que se presentan en Puerto Herichá son de tipo fluviales lentas, generalmente producidas por lluvias persistentes y generalizadas que aumentan de manera progresiva el nivel del agua y provocan el desbordamiento del río sobre las llanuras de inundación.

El área de inundación cubre gran parte de la vereda, desde la zona norte hasta la zona sur. Las inundaciones son causadas por el crecimiento del caudal del río Orteguaza sobre la zona de humedales y las diferentes fuentes hídricas que desembocan sobre el mismo. Tres viviendas y la sede educativa de la vereda son las que se encuentran más expuestas. Las zonas inundables pueden permanecer varios años sin sufrir este fenómeno ya que dependen de los períodos de recurrencia de las crecientes máximas. En este sentido, es importante que los habitantes y especialmente los dueños de las fincas ubicadas en zonas inundables conozcan el riesgo presente en sus fincas y las correspondientes medidas de mitigación.



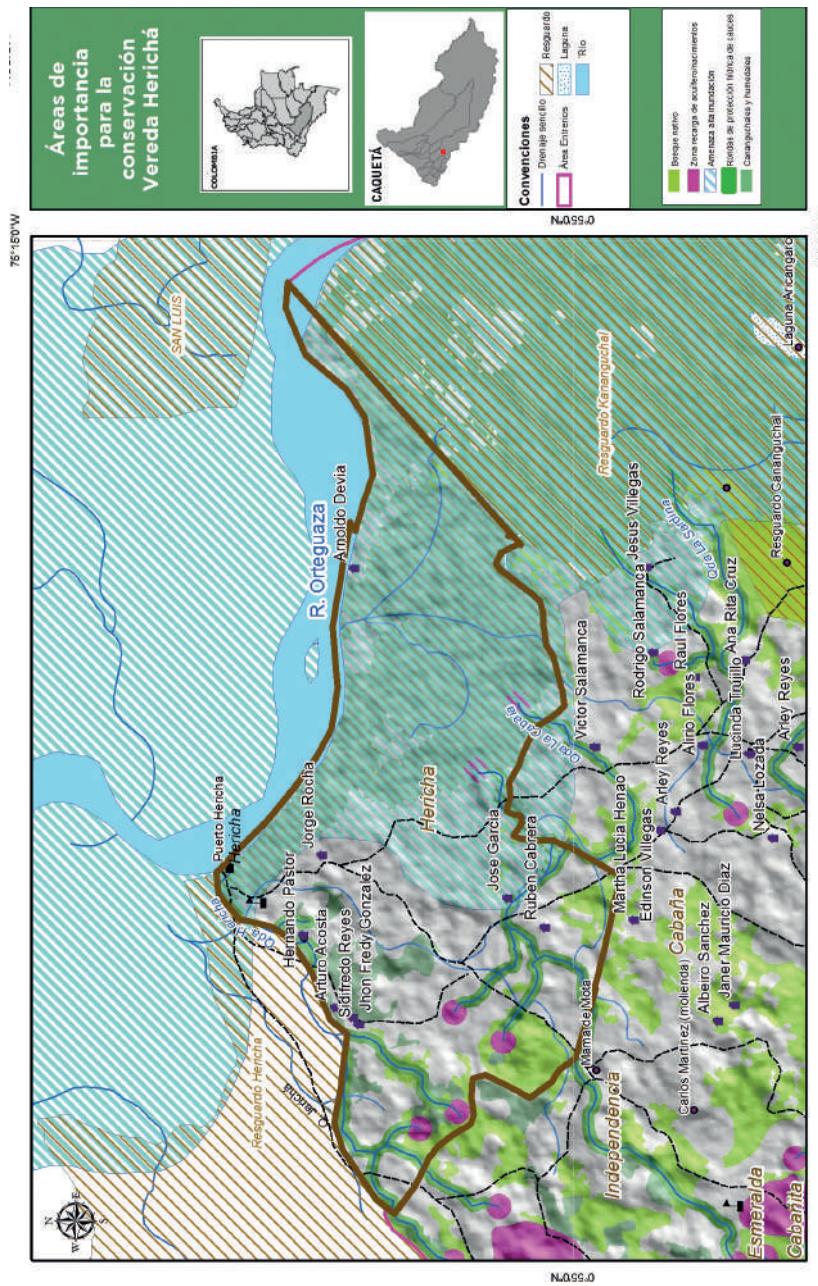
**Mapa 6. Área de amenaza por inundación vereda Puerto Herichá**

Vereda Puerto Herichá

## Áreas estratégicas para la conservación

El Decreto 3600 de 2007 dicta entre otros, las determinantes de ordenamiento del suelo rural y establece que las áreas de conservación, protección ambiental e importancia ecosistémica estratégicas para la conservación y conectividad del paisaje, son los nacimientos de agua, zonas de recarga de acuíferos, rondas hídricas de los cuerpos de agua, humedales, pantanos, lagos, lagunas. Además de los ya mencionados, se consideran los bosques nativos de gran importancia por su alta diversidad florística y por ser necesarios como corredores para la fauna silvestre.

Dentro del ejercicio de caracterización de áreas de importancia estratégica veredal, la comunidad estableció que las áreas de mayor interés en su protección son los bosques inundables que hacen parte del complejo de humedales que van hasta la laguna Potreros y El Carmén. Otra área de importancia son las reservas de bosque en las márgenes de las fincas y las bocatomas de agua para el consumo humano. El cuidado de estas áreas debe ser permanente para el mantenimiento del caudal hídrico.



Yereda Puerto Herichá

Manz 7 Áreas de importancia para la conservación vereda Puerto Herichá

## Espacios de uso y recursos

Dentro de la vereda Puerto Herichá la historia productiva ha ido cambiando a medida que transcurre el tiempo, debido a diferentes factores de ocupación del territorio y de aprovechamiento de los recursos naturales que han sido objeto de explotación. Para la identificación de este proceso, se realizó un ejercicio de percepción social en relación a 3 componentes y 6 recursos, clasificados así: Componente biofísico (suelo, clima), componente natural (bosque, fuente hídrica) y componente agropecuario (Producción agrícola y animal). Estos recursos están condicionados a cómo se encontraban anteriormente, respecto a la cantidad o presencia y se relaciona a partir de lo que actualmente queda de ellos, por lo tanto, se evaluó por medio del conocimiento y apreciación de los pobladores de la vereda cómo estos han ido cambiando o no, y por qué consideran que han cambiado.

Como resultado se encontró que existía una gran riqueza en fauna y cobertura boscosa, entre las cuales se encontraban animales como borugas, venados, guaras, danta, tigre, cerrillo, macaco, micos, guacamayas, loros, etc. De igual manera, las fuentes hídricas presentaban gran arborización y aguas cristalinas, permitiendo a la comunidad acceder a este recurso sin riesgo de contaminación. Para el componente agropecuario, predominaba la ganadería tipo extensiva y el cultivo “coca”, debido al gran comercio que generaban estos modelos de producción, sin embargo, la abundancia de estos ocasionaba la disminución de siembra de cultivos de pan coger. .

Actualmente la comunidad expresa que estos recursos han cambiado, debido a la dificultad de poder encontrar algunos de ellos y la desaparición de otros, teniendo en cuenta que existe menor cobertura boscosa, no se encuentran fácilmente árboles para la producción de madera, las fuentes hídricas han disminuido su caudal y las aguas se encuentran contaminadas, los cambios de clima son muy drásticos, el suelo ha perdido la fertilidad, se encuentran compactados, con textura gredosa. No obstante, la producción bovina se sigue implementando a través de ganadería doble propósito y en el componente agrícola existe mayor diversidad de especies, debido al desarrollo de huertas caseras y siembra de diferentes especies de pan coger, permitiendo fortalecer la soberanía alimentaria.

Finalmente la comunidad expresa que el cambio de estos recursos, ha sido principalmente por factores antrópicos del manejo e intervención que el hombre ha realizado sobre el suelo, entre los cuales se encuentra el uso indiscriminado sobre el bosque, tala y quema para la implementación de nuevos modelos productivos, casería en fauna, fumigaciones con glifosato para la erradicación de cultivos de uso ilícito, entre otros.



Vereda Puerto Herichá

# COMPONENTE SOCIOECONÓMICO

## Organización comunitaria

La vereda cuenta con JAC, la cual está organizada en diferentes comités, donde cada comité tiene un representante y estos se reúnen una vez al mes con la junta de acción comunal con el fin de rendir informes y programar futuras reuniones y actividades que se requieran. Otra organización presente es el comité de ganaderos del núcleo de Herichá al que están afiliadas las familias que tienen ganadería en sus fincas.



## Mapeo de actores

En la vereda hacen presencia instituciones como la alcaldía municipal que responde a necesidades puntuales de la comunidad a través de la entrega de algunos elementos y materiales de necesidad para la escuela.

Organizaciones como Pastoral Social con el programa de Cambio Climático y Fondo Acción con el programa Paisajes Conectados, acompañan a la comunidad de la vereda en el desarrollo de actividades dirigidas a la conservación y conversión de sistemas productivos a alternativas sostenibles y adecuadas para la región amazónica.



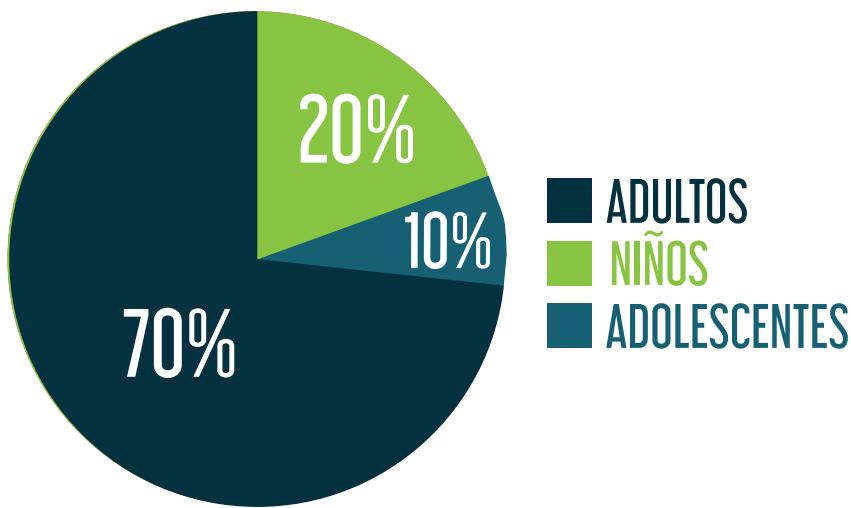
*Imagen 2. Construcción de acuerdos veredales para la conservación, vereda Puerto Herichá.*

## Población

La población de la vereda Puerto Herichá está distribuida de la siguiente manera: el 57% de los habitantes son hombres y 43% son mujeres. El 70% de la población son adultos mayores de 18 hasta 50 años, 10% son adolescentes y el 20% son niños.

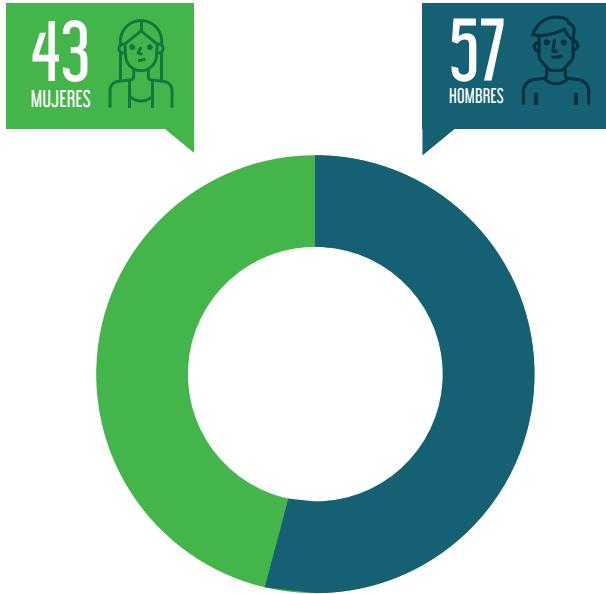
El papel que desempeña la mujer en el núcleo familiar es la crianza de los hijos, el mantenimiento de la vivienda, la elaboración del queso y cuando es necesario se hacen cargo del ordeño. La participación de la mujer en las actividades comunitarias es limitada y se dirige más a la preparación de alimentos y logística. El rol del hombre se centra en la participación permanente en las reuniones de junta de acción comunal y en la toma de decisiones. No obstante, se resalta la inclusión de líderes mujeres en la organización comunal.

## Edades



Gráfica 3. Distribución de los habitantes de la vereda por rango de edad.

## Género



Gráfica 4. Distribución de los habitantes de la vereda por género.

## Infraestructura construida

### Salud, Educación y Vivienda

La sede educativa del Puerto Herichá, está ubicada a 500 metros del Puerto de Herichá y construida en material (bloques de cemento). La escuela cuenta con 2 salones. En el año 2019 entre la alcaldía y la gobernación se construyó un aula máxima y una cocina para brindar alimentación a los estudiantes. Para el año 2019 la escuela cuenta con un docente que atiende 22 alumnos (10 niños y 12 niñas) en distintos grados de básica primaria (1-5). Los jóvenes que terminan la primaria son enviados al centro educativo indígena MAMA BWE REJACHE del municipio de Milán o al colegio CAMPO ELIAS MARUALANDA de Solano para continuar con los estudios de bachillerato. Otros jóvenes se quedan en las fincas.



Imagen 3. Institución educativa, vereda Puerto Herichá.

La comunidad de la vereda Puerto Herichá se encuentra afiliada al sistema de salud subsidiado. Para el manejo y control de algunas enfermedades, muchas familias toman remedios caseros o medicamentos formulados, algunos bajo prescripción médica. En casos de situaciones complejas se dirigen al hospital de Solano. Cuando se presenta enfermedades graves son remitidos al hospital de Florencia.

Las viviendas que hay en la vereda están construidas con pisos y paredes de madera, techo de zinc y muchas de ellas se encuentran en malas condiciones habitacionales; carecen de servicios básicos como agua potable, cocina ecológica y energía eléctrica. El agua para el consumo, el lavado de ropa y ducha personal es obtenido de nacimientos caños y/o quebradas. Estas fuentes hídricas generalmente están en medio de los potreros, algunas en áreas de rastrojo o de bosque, en su mayoría protegidas con árboles y aisladas con cerca de alambre, para evitar el ingreso del ganado.



*Imagen 4. Tipo de vivienda unifamiliar, vereda Puerto Herichá.*

Las baterías sanitarias que hay en las viviendas están ubicadas en la parte externa de la casa, construidas en madera, donde se ubica la taza sanitaria que descarga directamente a un pozo séptico.



Las vías de la vereda son caminos de herradura construidos por la comunidad, se encuentran además algunos puentes de madera a los que se les hace mantenimiento a través de la Junta de Acción Comunal. La señal de celular es deficiente, es necesario ubicar sitios específicos para recibir y hacer llamadas.

Las vías de la vereda son caminos de herradura construidos por la comunidad, además hay algunos puentes de madera a los que se hace mantenimiento organizados por la Junta Comunal. La vereda carece de servicio de interconexión eléctrica. Para acceder a energía eléctrica se utilizan paneles solares que suplen solo el consumo de cercas y bombillos. La señal de celular es deficiente, es necesario ubicar sitios específicos donde se encuentre buena cobertura.



*Imagen 5. Caminos de herradura, vereda Puerto Herichá.*

# ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La ganadería es la principal fuente de ingresos de las familias que habitan la vereda Puerto Herichá. Esta actividad está basada en la ganadería doble propósito (carne y leche), donde se obtiene leche que es procesada de manera artesanal para la producción de queso.

Actualmente se están produciendo aproximadamente 320lts /día de leche en la vereda, la cual posteriormente se procesa de manera artesanal en las mismas fincas para la producción de queso que es comercializado quincenalmente en el puerto de Herichá, registrando una producción aproximada de 82 arrobas mensual, el precio es establecido generalmente por los mismos intermediarios basados en la calidad del producto; en promedio 1 arroba de queso se está vendiendo entre 70.000 y 100.000 pesos.

La producción de queso picado salado se realiza de manera artesanal. Para producir una arroba se necesitan de 100 a 110 litros de leche y la producción diaria en promedio de leche es de 4 litros por vaca.

La mayoría de habitantes de la vereda no cuentan con un lugar con las condiciones necesarias para el procesamiento.

Solo 2 familias obtienen ingresos a partir de jornales, son empleadas en promedio 10 a 15 días en el mes, para desarrollar trabajos de fumigaciones, limpia de potreros, ordeño, arreglo de cercas, entre otros. El valor del jornal diario es de \$20.000 pesos con alimentación incluida y las familias que viven de esta fuente económica tienen ingresos mensuales de \$200.000 a \$300.000 mil pesos.

La actividad agrícola en la vereda está destinada principalmente para el auto consumo. El desarrollo de esta actividad está muy limitado, pues no se realizan siembras extensivas con fines comerciales debido a la carencia de vías de comunicación, la falta de oportunidades en proyectos productivos sostenibles y los deficientes canales de comercialización que hay en la región. Generalmente las familias establecen áreas pequeñas (que no superan una hectárea) donde siembran yuca, caña, maíz, arroz y plátano. Una familia le apuesta a la siembra de cacao con fin comercial pero no cuenta con apoyo de asistencia técnica que los oriente en el manejo cultural y agronómico del cultivo.

# DESARROLLO ESTRATÉGICO

## Proyectos priorizados

Durante el ejercicio de identificación de necesidades la comunidad priorizó la electrificación y el polideportivo para la escuela como opciones para iniciar la gestión de su PDC.



**Electrificación:** La vereda no cuenta con un sistema de redes de electrificación, en algunas viviendas la necesidad de energía, se suple con plantas solares que tienen capacidad para cercas de potreros, iluminar la vivienda parcialmente y cargar celulares. No es posible almacenar productos perecederos para comercialización y consumo.

Contar con electrificación permitirá a los habitantes mejorar las condiciones de vida, tener acceso a telecomunicaciones, mejorar los sistemas productivos y valorizar las fincas, además consideran el proyecto de electrificación como una oportunidad para que la junta de acción comunal desarrolle y/o fortalezca las habilidades en gestión de recursos humanos y monetarios.

**Polideportivo:** El desarrollo de actividades culturales y deportivas es importante para la comunidad, sin embargo, no cuentan con un espacio deportivo y recreativo adecuado para niños y adultos, es difícil realizar eventos que permitan a la junta de acción comunal generar ingresos para su correcto funcionamiento.

De igual manera, no se pueden hacer inversiones públicas por el hecho de no estar legalizado.

Tener un polideportivo adecuado permitirá a la comunidad mejorar su relacionamiento y calidad de vida, pues los espacios de recreación favorecen el establecimiento de lazos de amistad y participación en torno a una actividad común.

Respecto a las otras necesidades identificadas pero no priorizadas se adelantan acciones como:

La construcción de la vía que conduce de Cabañas a Puerto Herichá, dado que actualmente los productos agropecuarios se movilizan por caminos de herradura, lo que provoca altos costos, dependencia de cultivos ilícitos, difícil comercialización y complicaciones en la población.

## MATRIZ MARCO LÓGICO

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Electrificación	<p>1. Fortalecer las Organizaciones Comunitarias (JAC)</p> <p>2. Fortalecer la acción comunitaria</p>	<p>1. Capacitar a los líderes comunitarios en temas de formulación y gestión de proyectos.</p> <p>2. Que los líderes conozcan sobre programas que se estén implementando a nivel nacional en temas de electrificación veredal</p> <hr/> <p>1. Buscar cofinanciación con entidades Gubernamentales y No gubernamentales.</p> <p>2. Gestión de recursos entre comunidades (Mano de obra, Recurso económico).</p> <p>3. Creación de comité de electrificación.</p>
Polideportivo para la Escuela	<p>1 Legalizar la escuela</p> <p>2. Gestionar recursos por parte del estado/otras entidades.</p>	<p>1. Realizar recolección de fondos.</p> <p>2. Medir predio.</p> <p>3. Mirar el estado legal del predio.</p> <p>4. Hacer escritura pública.</p> <hr/> <p>1. Recolección de fondos para construcción de infraestructura.</p> <p>2. Definir la cofinanciación de las comunidades.</p> <p>3. Formular proyectos</p>

Tabla 3. Matriz de marco lógico diseñada para la vereda el Carmen

METAS	PRODUCTOS
<p>1.Lograr fortalecer las JAC de las veredas la cabaña y Herichá en temas organizativos.</p> <p>1. Una efectiva gestión de recursos.</p>	<p>1. JAC fortalecidas en temas de formulación y gestión de proyectos de electrificación veredal.</p> <p>1. Recursos económicos para la electrificación.</p>
<p>1. Poder legalizar la escuela para la gestionar la construcción de los polideportivos.</p> <p>1.Diseñar el documento para la gestión y construcción de los polideportivos.</p>	<p>1.Predios legalizados con escrituras</p> <p>1. Proyectos formulados para la gestión de recursos ante entidades. 2. Construir dos fondos de recursos para trámites legales y cofinanciación.</p>

## Acuerdos veredales

Son instrumentos de inclusión que se lleva a cabo entre Fondo Acción y las Veredas beneficiarias en el marco del Programa Paisajes Conectados como una herramienta participativa que permite la organización Veredal apropiarse de la conversación de los bosques, protección de las fuentes hídricas, mejorar los sistemas productivos para bajar la presión a los recursos naturales, así mismo, que estas acciones incidan sobre la conectividad forestal y propiciar mejores hábitats para la fauna silvestre.



Gráfica 5. Acuerdos veredales.

# LA CONECTIVIDAD DEL PAISAJE COMO UNA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN



Los bosques Amazónicos en Colombia son prioridad global para la conversación por su importancia estratégica en la provisión de servicios ecosistémicos, recurso hídrico hacia la cuenca del Amazonas, su almacenamiento de carbono en los bosques, entre otros valores (Nature Serve y EcoDecisión, 2015).

Actualmente la cobertura predominante son pastos para ganadería bovina, el nivel de transformación de bosques nativos a pastos ha sido alto en la medida que ha generado distancia de más 3 Km entre bosque. Esta pérdida de la masa forestal y de la conectividad conlleva a una problemática significante en la cuenca debido a que estas zonas para el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2014) son de vocación forestal y sus intervenciones se relacionan con los conflictos por el uso inadecuado del suelo y con la

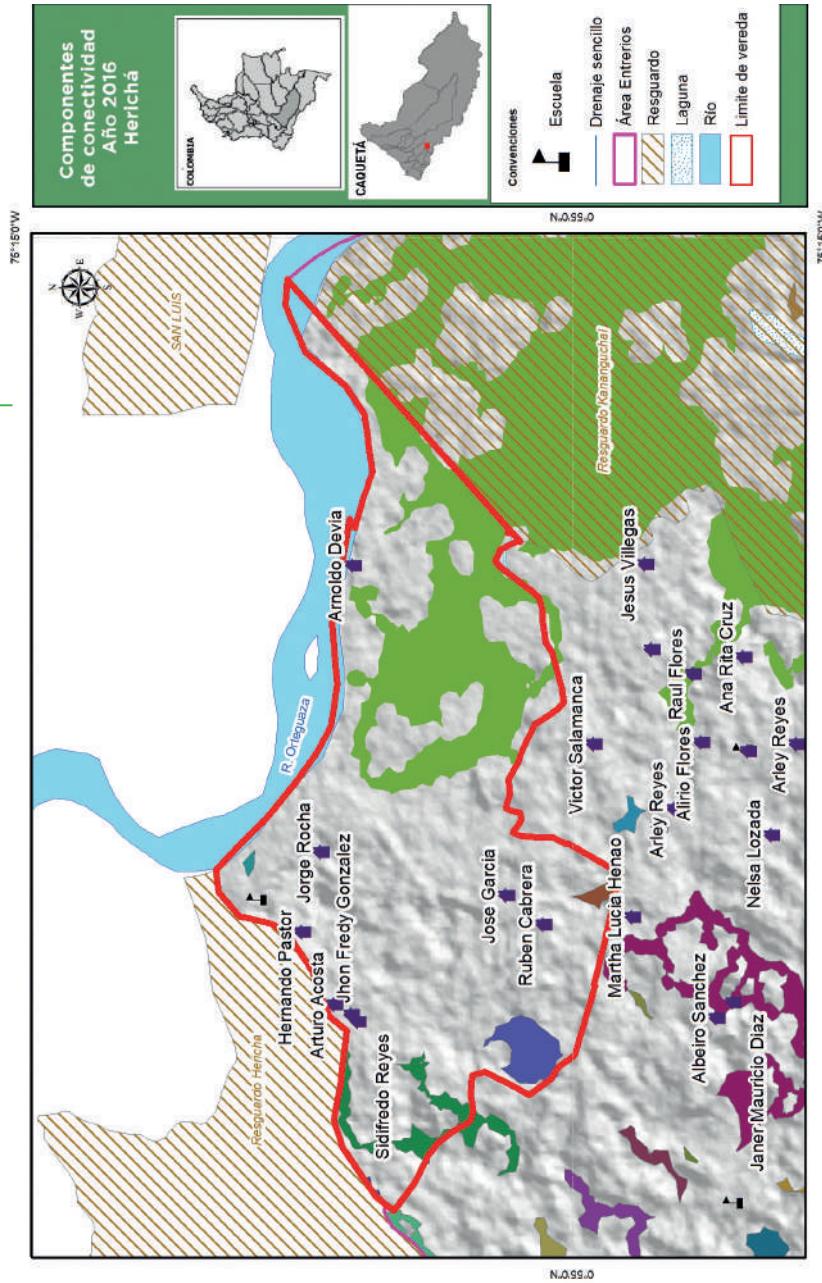
implementación de sistemas productivos y extractivos inadecuados para las condiciones de la zona.

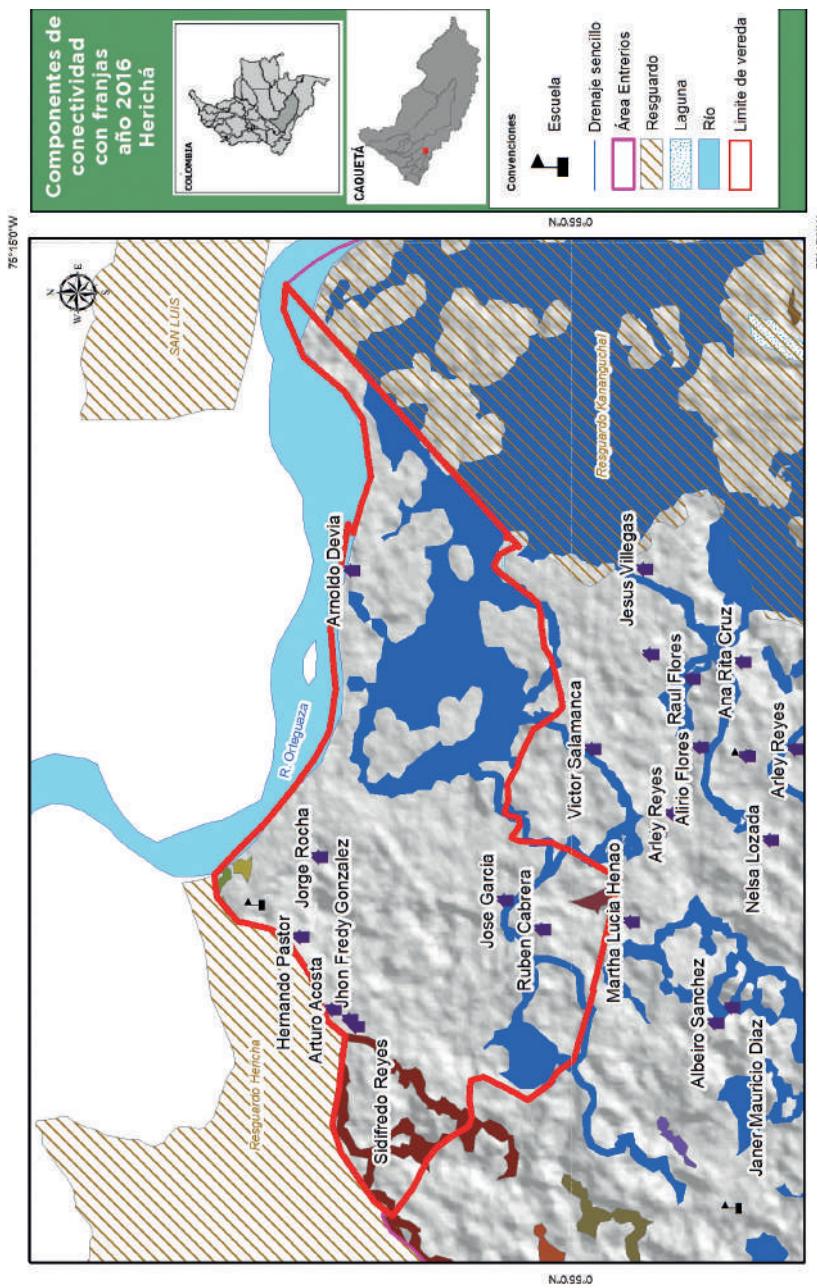
Los análisis de cobertura para el año 2016 a través de componentes forestales presentan relictos de bosque con aislamiento y su distribución, área y forma no permiten la comunicación con otros. Solo se destaca un componente mayor hacia el resguardo Kananguchal asociado a un área inundable.

De acuerdo con proyecciones de conectividad propuestas por Fondo Acción, dentro de la vereda Puerto Herichá se establece una estrategia de conservación asociada a la reforestación de franjas hídricas como la alternativa que favorece la conectividad forestal y mejora la estabilidad de los componentes por medio de la conexión de las márgenes de los cursos de agua. Sin embargo, existen zonas donde la densidad de drenaje es baja y no permite conectarse por fuentes hídricas, por lo tanto, se deben establecer corredores de conectividad sobre las pasturas o vegetación secundaria/transición.

**Mapa 8. Componentes de conectividad**

Plan de desarrollo comunal





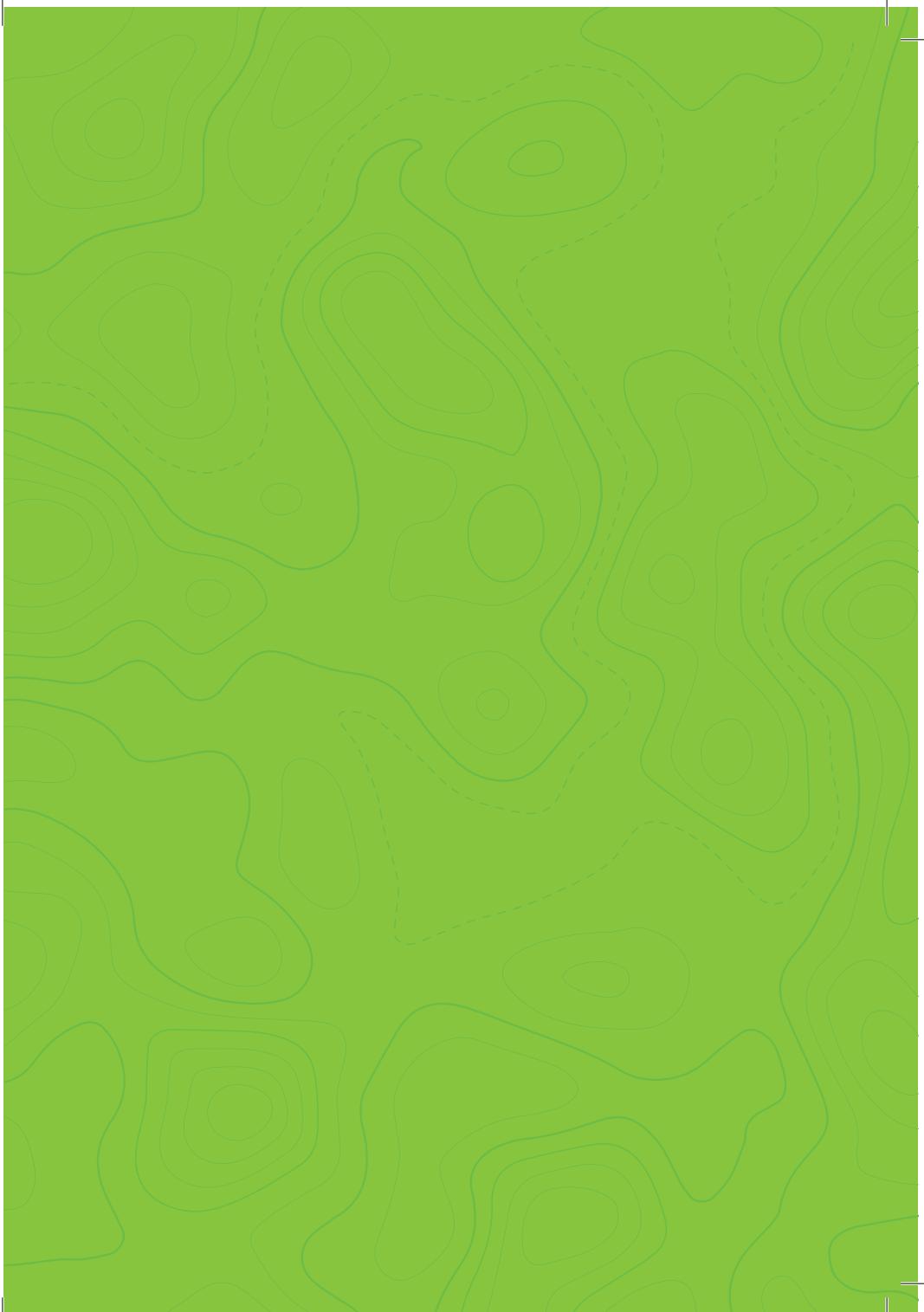
Vereda Puerto Herichá

Mapa 9.: Componentes de conectividad con franjas

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

IGAC. (2014). Estudio general de suelos y zonificación de tierras, departamento de Caquetá. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

NatureServe y EcoDecisión. (2015). Hotspot de Biodiversidad de los Andes Tropicales. Colombia: Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos.



## VEREDA PUERTO HERICHÁ

Un ejercicio participativo para planear nuestro territorio de manera sustentable. Léalo, conózcalo y compártalo con su comunidad.



Con el apoyo de:  
**JAC Vereda Puerto Herichá**